

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires. 26 de Junio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° ≤ → O /2018

VISTO:

La Actuación CM Nº 12525/2018, las Resoluciones CM Nº 1046/2011,

220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, el Dr. Norberto Luis Circo, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23 solicita la designación interina externa del agente Lucas Gabriel Scali en el cargo de Secretario Privado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 146/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Secretario Privado en virtud del pase concedido a la agente Eleonora Medina al cargo de Relatora en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución de Presidencia N° 517/2018.

Que el Sr. Magistrado solicita la designación interina externa del agente Lucas Gabriel Scali, quien se desempeña en la Defensoría de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, conforme Resolución DG N° 200/2018.

Que de hacerse lugar a la presente propuesta, el agente Scali deberá tramitar por ante el Ministerio Público de la Defensa la concesión de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 861/06-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc.

4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar al agente Lucas Gabriel Scali, Legajo N° 5973, DNI N° 35.266.502, en el cargo de Secretario Privado, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Contravencional y de Faltas N° 23, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Eleonora Medina.

Art. 2°: Registrese, comuniquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, a la Defensoría General de la CABA, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 5 -) 0/2018

Dra. MARCELA . BASTERFA Dra. MARCELA (- 1545) Enviol Presidenta Consejo de la Wagistratura Poder Judicial de la Ciudad de Duzgos Aires